CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS** ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: FOAB-02 Versión: 1.0 Fecha Aprobación: 05/03/2018

INFORME DE SUPERVISIÓN

Contrato [x] Convenio []

MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCION ABREVIADA
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	SA-MC-001-2023
TIPO DE CONTRATO	MANTENIMIENTO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	29/06/2023
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	PRESTACION DEL SERVICIO PARA LA ACTUALIZACION, LEVANTAMIENTO, AVALUO TECNICO Y CONCILIACION DE INVENTARIOS, INCLUIDA LA MARCACION DE BIENES DEVOLUTIVOS O ACTIVOS FIJOS MUEBLES A TRAVES DE LAS ETIQUETAS CON CÓDIGOS DE BARRAS PARA LOS ACTIVOS FIJOS (BIENES MUEBLES, ENSERES, EQUIPOS, MAQUINARIA, VEHICULOS) PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
CONTRATISTA	INNOVACION DE GESTION ESTRATEGICA CONSULTING S.A.S. / INNOVAGES CONSULTING S.A.S.
NIT/CC	901.437.308-8
REPRESENTANTE LEGAL	DIHANY MARCELA CALDERA LLORENTE
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.143.364.389
VALOR DEL CONTRATO	$89.800.000
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	Tres pagos así: (i) Un primer pago equivalente al 25% del valor del contrato contra entrega de los productos descritos como entregables. Entrega del cronograma para proyecto de inventario, presentación de personal a trabajar, visita y reconocimiento de las áreas a intervenir, entrega del listado de bienes muebles e inmuebles por parte de contabilidad para la FASE 1 y 2 del anexo técnico; (ii) Un segundo pago equivalente al 25% del valor del contrato contra entrega de los productos descritos como entregable toma física de inventarios rotulación y etiquetado código de barras e informe en Excel de cantidades y responsables para la FASE 3 del

		anexo técnico y (iii) Un tercer y último pago equivalente al 50% del valor del contrato contra entrega de los productos descritos como entregables para la FASE 4 el avalúo, la elaboración de conciliaciones, valoraciones en términos contables y el informe final de archivo digital, con los ajustes necesarios, correspondientes al anexo técnico. Para cada pago se requerirá la previa presentación de la factura comercial o cuenta de cobro debidamente firmada por el contratista, el supervisor, constancia de cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos profesionales) y parafiscales, dentro de los sesenta (60) días hábiles a partir de la radicación de los documentos.
PLAZO DEL CONTRATO		Tres (3) meses, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
FECHA DE INICIO		05 de JULIO de 2023
INTERVENTOR	NOMBRE	
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA INTERVENTORÍA	
SUPERVISOR	NOMBRE	SANDRA P. ALVAREZ JIMENEZ
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN	29/06/2023
PERÍODO DEL INFORME	AGOSTO DE 2023	

DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N°	71	VALOR	$ 90.000.000	FECHA	15/05/2023
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP					
N°	162	VALOR	$ 89.800.000	FECHA	05/07/2023
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)			MANTENIMIENTO		

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR	**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS** ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: FOAB-02 Versión: 1.0 Fecha Aprobación: 05/03/2018

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Que el contratista presentó factura electrónica de venta No. IG 44, relacionando el objeto del contrato, el cual fue vigilado por la supervisión, así mismo el representante legal de la empresa certificó que INNOVAGES CONSULTING S.A.S. ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad social cuando a ello a habido lugar, en cuanto a salud, pensiones, riesgos laborales; así mismo con los aportes del Sistema Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar correspondiente al mes de Julio de 2023.

La Supervisión certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista, por lo que da el visto bueno para realizar el pago correspondiente a la factura electrónica de venta No. IG 44 por valor de VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 22.450.000,oo).

SÍ [x]

NO []

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que sirvieron como referencia para este Informe; así mismo dejo constancia que se cumplieron los requisitos de ejecución del contrato así:

No. Item	Actividades / Obligaciones contractuales	Actividades verificadas por la Supervisión
1	Entrega del cronograma para proyecto de inventario.	El contratista cumplió haciendo la entrega del cronograma para proyecto de inventario (Ver documento anexo).
2	Presentación del personal a trabajar, visita y reconocimiento de las áreas a intervenir.	El contratista, presentó al personal que va trabajar en las actividades especificadas en el contrato, realizó visitas y reconocimiento de las áreas a intervenir dentro de la Entidad. (Ver evidencia fotográfica anexa)

3	Entrega de listado de bienes muebles e inmuebles por parte de contabilidad para la FASE 1 y 2 del anexo técnico.	El área encargada cumplió con la entrega de listado de bienes muebles e inmuebles para la FASE 1 y 2 del anexo técnico.
4	Garantizar la calidad del servicio, de acuerdo con el Anexo Técnico y demás documentos del proceso.	El contratista ha garantizado la calidad del servicio, de acuerdo con el Anexo Técnico y demás documentos del proceso, y las obligaciones correspondientes a la parte inicial de ejecución del contrato.
5	Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de trabajo accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso de adecuado de los elementos de protección personal (EPP)	La Empresa durante la ejecución del contrato observó las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomó las precauciones necesarias para evitar que se produjeran en las zonas de trabajo accidentes o condiciones insalubres; y dotó a su personal de los elementos de protección personal (EPP).
6	Dar estricto cumplimiento a las medidas de bioseguridad implementadas por el Gobierno Nacional, vigentes durante la ejecución del contrato/orden de compra, para efectos de prevenir el contagio por COVID-19.	La Empresa durante la ejecución del contrato o cumplió con las medidas de bioseguridad implementadas por el Gobierno Nacional, vigentes durante la ejecución del contrato/orden de compra, para efectos de prevenir el contagio por COVID-19; dotando a su personal de los elementos de protección personal (EPP).
7	Realizar un recorrido de reconocimiento de las áreas donde se va a realizar la toma física de los bienes muebles de propiedad de la CONTRALORIA.	El personal designado por la empresa realizó recorrido de reconocimiento de las áreas donde se va a realizar la toma física de los bienes muebles de propiedad de la CONTRALORIA.

8	Estructurar y presentar a Subcontraloría el cronograma de trabajo para el levantamiento del inventario de los bienes muebles e inmuebles de propiedad CONTRALORIA.	La empresa estructuró y presentó a Subcontraloría el cronograma de trabajo para el levantamiento del inventario de los bienes muebles e inmuebles de propiedad CONTRALORIA.

OBSERVACIONES

NO

¿Existe algún incumplimiento del contratista con respecto a las actividades del contrato? (SI/NO):

En caso positivo, indique las actividades y plazo del contratista para subsanar el incumplimiento (si lo considera necesario, indique si debe suscribir plan de mejoramiento y/o formato de reevaluación de proveedores):

NO

RECOMENDACIONES:

Dado en Cartagena de indias, el 30 de Agosto de 2023.

FIRMA SUPERVISOR